

**RESOLUCIÓN No. 017****27 FNE 2017****POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PRIVADA  
No. M-IP-001-2017**

EL GERENTE SUPLENTE DE LA SOCIEDAD METROLÍNEA S. A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y LAS QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 71 Y 73 DE LOS ESTATUTOS SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA N° 1011 DEL 21 DE MARZO DE 2003

**CONSIDERANDO:**

1. Que METROLÍNEA S.A., está interesada en contratar el siguiente objeto "*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA METROLÍNEA Y LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE METROLÍNEA S.A.*".
2. Que el día 20 de enero de 2017, se efectuaron los estudios previos por medio del cual la Secretaría General de METROLÍNEA S.A., analizó la conveniencia y oportunidad del contrato de conformidad con lo previsto en el numeral 2.1.1.1. del Manual de Contratación de la Entidad.
3. Que en los estudios previos referidos, se justificó la necesidad que la entidad debe satisfacer con la presente contratación.
4. Que con fundamento a lo anterior, en sesión del día 25 de enero de 2017, según consta en Acta N° 01, el Comité de Contratación de Metrolínea S.A., viabilizó los estudios previos presentados por la Unidad Gestora (Secretaría General) y recomendó a la Gerencia de la entidad dar inicio al proceso de selección a través de la modalidad de contratación de Invitación Privada.
5. Que el día 26 de enero de 2017, según consta en Acta No. 01, el Comité Evaluador aprobó los criterios de evaluación y adjudicación definidos en los estudios previos por la Unidad Gestora (Secretaría General).
6. Que el día 26 de enero de 2017, el Gerente de Metrolínea S.A. aprobó los criterios de Evaluación y adjudicación definidos en los estudios previos por la Unidad Gestora (Secretaría General) así como lo definido por el Comité de Contratación mediante Acta No. 01, para dar inicio al proceso de selección.
7. Que para respaldar el compromiso contractual que resulte del Proceso Contractual de Invitación Privada, la Entidad cuenta con un presupuesto oficial de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$735.525.068) incluido IVA** y costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la prestación del servicio, tal como consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2017000056 de 27 de enero de 2017, expedido por el Profesional Especializado de Presupuesto de Metrolínea S.A.
8. Que de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.2 del Manual de Contratación de la entidad el proceso de selección se realizará a través de la modalidad de Invitación Privada.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Gerente de la Sociedad Metrolínea S.A.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Privada No. M-IP-001-2017 cuyo objeto corresponde a: *CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA METROLINEA Y LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE METROLINEA S.A.*”.

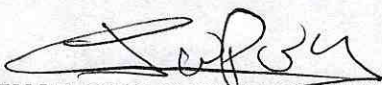
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer el presente cronograma de la Invitación Privada No. M-IP-001-2017:



<b>ACTUACIÓN</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>RESPONSABLE/LUGAR</b>
Acto De Apertura E Invitación Al Proceso	Enero 27 De 2017	Oficina Asesora Jurídica/Dirección Física o correo electrónico de cada proponente invitado
Visita a la Infraestructura	Enero 30 De 2017 a las 9:00 a.m.	Unidad Gestora – Estación Provenza Occidental Metrolínea
Solicitud de Aclaración al Pliego de condiciones	Enero 30 y 31 De 2017	Contratos@metrolínea.gov.co
Respuesta a la solicitud de aclaraciones al Pliego de condiciones	Febrero 1 de 2017	Comité Evaluador/ correo electrónico de cada proponente invitado
Cierre de la Invitación Privada	Febrero 3 de 2017 hasta las 10:00 a.m.	Ventanilla única Metrolínea S.A. Estación de Provenza Occidental
Evaluación De Propuestas	Febrero 6 y 7 de 2017	Comité Evaluador de Metrolínea S.A.
Traslado Informe de Evaluación	Febrero 8 de 2017	Oficina Asesora Jurídica/en los Correos de cada proponente invitado
Recepción Observaciones Al Informe De Evaluación	Febrero 9 de 2017	contratos@metrolínea.gov.co
Respuesta Observaciones Al Informe De Evaluación, entrega del Resultado final de Evaluación	Febrero 13 de 2017	Comité Evaluador/ Gerencia
Adjudicación Del Contrato	Febrero 14 de 2017	Comité De Contratación O Gerencia
Elaborar Contrato, Firmar Y Publicar Secop	Febrero 14 de 2017	Oficina Asesora Jurídica Unidad Gestora
Legalización Contrato	Febrero 15 de 2017	Contratista
Acta De Inicio	Febrero 16 de 2017	Supervisor y Contratista

**ARTÍCULO TERCERO:** Los estudios, documentos previos y pliego de condiciones que forman parte del presente proceso de selección podrán ser consultados en la Oficina Asesora Jurídica de Metrolínea S.A., ubicada en la Autopista Floridablanca N° 86-30, Barrio Diamante II.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

  
**JUAN PABLO RUIZ GONZALEZ**  
Gerente Suplente  
Secretario General

Elaboró: LILIANA FORERO REYES / OFICINA ASESORA JURIDICA   
Revisó: JHON EDWARD JAIMES SUAREZ / JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA 

Autopista Floridablanca N° 86-30 Barrio Diamante II  
Estación de Transferencia Provenza Occidental  
Teléfono: 6313535 Fax: 6318815 Bucaramanga  
www.metrolínea.gov.co